

Buenos Aires, *B de septiembre* de 1994.-

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la contratación de repuestos para el sistema de calefacción del Juzgado Federal de Río Gallegos; y

Considerando:

Que la empresa "Ciacan Bobinados" actualmente prestataria del servicio de mantenimiento presenta su presupuesto a fs. 5/6, el que es considerado equitativo a fs. 11 por la Prosecretaría de Arquitectura.-

Por ello, SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar directamente con la firma "CIACAN BOBINADOS" la provisión señalada precedentemente de acuerdo a su presupuesto de fs. 5/6, encuadrando el procedimiento en lo previsto por el Artículo 56, Inciso 3º, Apartado g) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.-

2º) Afectar le presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE (\$ 3.677.-)- de la siguiente manera:

- \$ 280.- a la Cuenta "Herramientas y repuestos mayores" (05-19-00-03-00-5197-4-3-8-00000-1-1.3);
- \$ 1.483.- a la Cuenta "Repuestos y accesorios" (05-17-00-00-01-0097-2-9-6-00000-1-1.3);
- \$ 1.240.- a la Cuenta "Utiles y materiales eléctricos" (05-17-00-00-01-0097-2-9-300000-1-1.3);
- \$ 520.- a la Cuenta "Mantenimiento y reparación de maquinas y equipos" (05-17-00-00-01-0097-3-3-3-00000-1-1.3);
- \$ 80.- a la Cuenta "Piedra, arcilla y arena" (05-17-00-00-01-0097-2-8-4-00000-1-1.3); y

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

§ 74.- a la Cuenta "Herramientas menores"
(05-17-00-00-01-0097-2-7-5-00000-1-1.3) del Presupuesto
General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año
1994.-

3º) Regístrese y remítanse a la Subse-
cretaría de Administración, a sus efectos.-

Ricardo Levene

RICARDO LEVENE (H)